

Santiago, 25 de abril de 2024

Señor José Solorza Estévez  
Gerente General  
Empresa de los Ferrocarriles del Estado  
Presente

Ref.: Clasificación de riesgo de línea de bonos a 10 años

Estimado señor:

Informamos a usted que **Clasificadora de Riesgo Humphreys** ha acordado clasificar en *Categoría "AAA"* la línea de bonos de la sociedad contemplada en la escritura pública de fecha 24 de abril de 2024 (Repertorio N°4849/2024) otorgada en la Notaría de Santiago de doña Patricia Manríquez Huerta.

La tendencia de clasificación se calificó como Estable.

La clasificación se realizó en conformidad con la metodología de evaluación de la clasificadora y de acuerdo con su reglamento interno, tomando como base los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

### **Definición Categoría AAA**

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

### **Definición tendencia Estable**

Corresponde a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

Atentamente,  
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.



Aldo Reyes D.  
Gerente General